

Oficio No. 013-CM-DAVR-GADCG-2026

Guaranda, 7 de abril del 2026.

Señor.

Ab. Rigoberto Llerena

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

De mi Consideración,

Luego de expresarle un cordial saludo, comparezco en calidad de Concejal del cantón Guaranda, debo mencionar que en el **Oficio No. 007-CM-DAVR-GADCG-2026**, de 2 de marzo del 2025, dirigido al Señor. Ab. Rigoberto Llerena, **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA**, por un ERROR INVOLUNTARIO NO HE MENCIONADO **TODOS LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS** correspondientes a la primera Fase del proceso de Rendición de Cuentas 2025, que con Oficio Nro. 31 ALC-CG, de fecha 6 de abril del 2026, recibido el 7 de abril del 2026, menciona:

Tras la revisión técnica del cronograma y el estado actual del proceso de Rendición de Cuentas presentado por usted, nos permitimos informar que se han identificado la ausencia de los siguientes ítems fundamentales para garantizar la legitimidad del proceso:

Documentos de herramientas metodológicas.....

Informe narrativo de rendición de cuentas....

Certificado de aprobación de curso....

Registro y credenciales de usuario....

Acta de compromiso de aportes ciudadanos....

Por lo expuesto, reitero que por un error involuntario no he detallado en el oficio, pero constaba en el membrete del sobre manila recibido por la ALC; y **PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE HE ADJUNTADO TODOS LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES** a la **PRIMERA FASE** del proceso de rendición de cuentas, y que entiendo que al mencionarme que no constan, los miembros de la ALC no revisaron el expediente entregado, con documento y fecha antes mencionados:

- Una copia certificada de mi Plan de Trabajo presentado al CNE.
- El Cronograma para la Rendición de Cuentas 2025.
- El informe borrador de Rendición de Cuentas 2025.
- Herramientas metodológicas.



Respecto a los otros documentos que hacen mención corresponden a la **SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA FASE**, y culmina a finales de abril, mayo y junio:

- Informe narrativo de rendición de cuentas: EL CUAL ENTREGUE EL DÍA DE HOY, A PESAR DE QUE EN MI CRONOGRAMA LA ENTREGA ESTÁ PROGRAMADA PARA EL 27 DE ABRIL DEL 2026,
- Certificado de aprobación de curso: ES DE CUMPLIMIENTO EN ESTE MES, EN MI CRONOGRAMA CON FECHA 30 DE ABRIL DEL 2026. ADEMÁS RESALTAR QUE **ESTO ES SUJETO A LA PLATAFORMA DEL CPCCS.**
- Registro y credenciales de usuario: **SON DATOS PERSONALES.**
- Acta de compromiso de aportes ciudadanos, ESTA CORRESPONDE A LA ÚLTIMA ETAPA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, EN MI CRONOGRAMA CON FECHA 7 DE JUNIO DEL 2026, y si hacen referencia a las del año anterior, ustedes deben tener en sus archivos.

Es preciso detallar que las preguntas establecidas por la Asamblea Local Ciudadana, correspondientes a la 1era. Fase del proceso de Rendición de Cuentas 2025, fue recibido con **Oficio Circular Nro. 26 ALC-CG**, de 31 de marzo de 2026, recibido a las 15H43, **SIN TIEMPO DE RESPUESTA AL SER EL ÚLTIMO DÍA SEGÚN EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO**, y por respeto a su persona, **al derecho de participación ciudadana y EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO**, me he permitido dar respuesta al mismo.

Solicito de la manera más comedida se dé un tiempo para revisar detenidamente toda la documentación pertinente adjunta al oficio **Oficio No. 007-CM-DAVR-GADCG-2026**, de 2 de marzo del 2025, recibido por la ALC.

RECORDARLES TAMBIÉN, QUE USTEDES TIENEN ATRIBUCIONES ESPECÍFICAS.

Por la atención prestada al mismo, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**DIANA MARIA ARREGUI
VELA**

Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Diana Arregui Vela. Mgt.
CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027